

célebre frase de *ni quito ni pongo Rey*, pronunciada por Bertrán de Duguesclin. Un solo salón de este Palacio está en pie, lo demás, completamente en ruinas.

Muy interesante son los restos del Palacio del Rey Don Pedro de Castilla, que debió estar unido al Convento de Santa Isabel; la portada, muy notable, está muy bien conservada.

La Posada de la Hermandad, también tiene una bella portada y su conjunto, ofrece un bellissimo ejemplar. Los escudos y empresas de los Reyes Católicos, las estatuas en piedra de los ballesteros y cuadrilleros, que completan la bella portada, dicen que a Isabel y a Fernando, se debe la construcción de este edificio, cuartel de los cuadrilleros de la Santa Hermandad y a juzgar por los lúgubres calabozos, también se utilizó para cárcel. Lo de más mérito es la Sala de Juntas o Justicia, por sus ricas pinturas murales y sus artesonados.

Muy notable también, es el Colegio de Santa Catalina, data del siglo XIV y fué construído por Don Suero Téllez, sobre los cimientos del Palacio del Vali de Toledo, Abd-ala-Ben-Adb-el-Azis, que desde el siglo XIX, su propietario, el Conde de Cedillo, lo cedió para Colegio. Conserva ricos artesonados, que recuerdan el Arte Mahometano.

Otra Reliquia Histórica, es el Castillo de San Servando, antes Basílica Visigoda, en tiempos de los Santos Ildefonso y Julián. Destruído en la guerra de los siete años (1078-1083) que precedieron a la conquista de la ciudad, fué restaurado por Alfonso VI, en memoria de la victoria ganada y en sufragio de los soldados que le ayudaron en la empresa. A la hermosa obra de la iglesia, añadió el Rey, torres y muros y profundos fosos, para su defensa, entregándolo para su defensa a los Caballeros del Temple, pues en menos de un siglo, fué atacado por los árabes diez veces.

Toledo. Noviembre de 1940.

Las exposiciones nacionales

Indudablemente, las exposiciones nacionales de ganadería e industrias son de un alto beneficio nacional, como ha resultado con las que se hicieron en los campos de Ayala de Cartago y la exposición recientemente pasada en Alajuela, de ganado de bajura e industrias nacionales.

Tanto la obra de los criadores de animales e industriales y conjuntamente los patriotas desinteresados que contribuyeron a ellas, así como la labor del Gobierno que las fomenta, son dignas de aplaudirse y de gran provecho; pero ahora analicemos el resultado de ellas y veamos las críticas que ciudadanos experimentados, les han hecho y con vista de la práctica y de los resultados que se pueden haber obtenido.

El haberlas establecido y organizado, ya es un comienzo útil de la obra; pero todas las empresas se corrijen y mejoran con la práctica y el ejercicio de ellas.

¿Qué utilidad práctica tendrá que don X exhiba un toro y una vaca que compró el año pasado en los Estados Unidos de Norte América, o que el señor L, exhiba un borrico, hijo de otros importados de Jamaica, tres años hacía y que los compró ahora H, un mes antes de abrirse la exposición, en dos mil colones para exhibirlos él, y procurarse un premio?

Por supuesto que la exhibición tiene alguna importancia, la de presentar a los ojos del público objetos traídos del exterior para mejorar las razas y en el segundo término dicho antes para exhibir animales reproducidos ya en el país.

Tampoco tiene mayor mérito el que don Juan, vecino del Coyolar o de Bagaces exhiba unas yucas de una planta, que pesa un quintal; y don Ramón, vecino de Coronado, exhiba chayotes y lechugas monstruosas. Naturalmente que son dignas de admirar, como las cañas de ocho y quince varas de largo que se presentaron en la exposición de Alajuela. Pero yo pregunto: ¿compensará una exposición así el gasto y el objeto que se propuso con ella, y qué utilidad reportará al país finalmente tal exhibición?

Porque yo en mi jardín de la ciudad, puedo plantar y exhibir luego esos ejemplares a base de esmerada atención y de proporcionado abono o puedo comprárselos a mi vecino, que tiene unas cuantas cañas a la orilla de una acequia, que las riega y abona sin más esfuerzo que el de la naturaleza y posición donde quedaron sembradas.

En cambio, si en lugar de esas exhibiciones de productos nacionales y esporádicas, se organizan como ya se han establecido antes, las exhibiciones del Campo Ayala en Cartago, y la de objetos industriales de Alajuela, en otra forma más apropiada y racional, tendrían verdaderamente una gran utilidad para el fomento de la industria común y de la agricultura del país y despertaría el interés para el ensanche de las obras de progreso nacional, impulsado al mismo tiempo por la estimulación de los ciudadanos y enseñaría con el ejemplo y las prácticas aprendidas a los otros conciudadanos; y vamos al grano: cuando se critica un procedimiento, hay que dar la fórmula del remedio, si no la critica es infundada y malévola, pero del cambio de las ideas nace la luz; yo creo que podrían nombrar una comisión de ciudadanos respetuosos o reputados de la Nación, no como políticos, ni partidarios de ninguna secta ni categoría, sino hombres de cultura, conocidos en el país por sus actividades, pongo por ejemplo: don Fernando Castro, don Rómulo Artavia, don José Joaquín Peralta, don Rafael Fernández, don José Barrantes, don Cecilio Lindo, don Antonio Avila, don Mariano Struck y mil más donde se podría escoger, hombres de conocidas actividades y si éstos estuvieran muy ocupados en sus quehaceres, otros industriales y agricultores esforzados, no grandes empresarios y se nombrara dicha Comisión de cinco miembros, para que recorran todo el país, después de haber publicado un aviso en los periódicos o procurándose una información laboriosa, de quienes en el país tienen hacienda de ganado, de café, de cabuya, etc., plantaciones de cedro o de plátanos, máquinas de aserrar o beneficios, trapiches, etc., modelos, fábricas, talleres y en fin, todo lo que ayude al esfuerzo de la producción nacional y cuando tuvieran el empadronamiento de todo este cúmulo de activi-

dades, visitarlas durante cierto tiempo del año y calificarlas e invitarles para llevar sus productos a la exposición, que se haría en un año, general de todo el país, en un lugar como Cartago, y el siguiente en Alajuela, que son las ciudades intermediarias en toda la Nación. Estos miembros, luego asesorados por expertos extranjeros sobre ganadería e industria, calificarían a los productores y productos de estos esfuerzos y los aconsejarían con sus luces, fijando menciones honoríficas y premios en metálico para los que hubieran formado los mejores hatos o crías de aves, abejas, y hubieran producido los mejores productos industriales, no los que pudieran exhibir por mera curiosidad, sino a aquéllos que con su esfuerzo hubieran llevado al país un progreso y un producto ejemplar. Y no como vimos en la exposición de Alajuela, ganados cubiertos de garrapatas y de tórsalos que no eran esos bichos de los que se trataba de exhibir; y como por añadidura, la ley de la República castiga a los propietarios de tales animales infestados y deben ser penados por permitirlos en ese estado, deberían los encargados de recibirlos, aplicarles la sanción legal y devolverlos a su dueño.

Yo creo que de este modo la exposición tendría un fin útil, ordenado, meritorio y de este modo se estimularía el esfuerzo de los productores nacionales y serviría de norma y modelo para graduar y calcular la riqueza y los progresos de Costa Rica. No es el que exhibe una vaca bonita el patriota costarricense, es el que produce unas vaquillas modelos o produce harina nacional en sus campos, o en sus talleres de industria elabora objetos dignos de mérito.

ADÁN SABORÍO

Doña Francisca Otoyá de Steiples

(En torno a los restos del Mariscal La Mar)

Por el Dr. Don Enrique D. Tovar y R.

En su libro "El Gran Mariscal José de La Mar", Luis Alayza, reproduce párrafos de las memorias inéditas de Echenique, en los que se describe la forma cómo Gamarra "amarró" al Presidente de la República. Según el más tarde General Echenique, fué el Teniente Coronel don Miguel San Román quien arrestó a La Mar y al Coronel Bermúdez, éste jefe del Estado Mayor General a la sazón. El cuartelazo o "amarrada", efectuóse el 7 de junio de 1829, en Piura, y ambos presos fueron conducidos, a caballo y entre soldados, al puerto de Paita, y dos días después se les embarcó "en una miserable goletilla denominada *La Mercedes*", con rumbo a Costa Rica, según narración de José Antonio de Lavalle.

Al amanecer del 23 de junio llegó la goleta a Puntarenas. Provocó inmensa sensación en el destartalado puertecito costarricense la noticia de que